

Pradera, marzo de 2026

Doctora
ADRIANA MARCELA GUTIERREZ FERRO
Gerente
ESE HOSPITAL SAN ROQUE

Asunto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS CÓMO AUXILIAR TÉCNICO EN SISTEMAS PARA APOYO EN LA GESTIÓN ESTRATÉGICA DE LA ESE HOSPITAL SAN ROQUE DE PRADERA

Cordial Saludo

Atendiendo la invitación realizada por el despacho a su cargo cordialmente me permito presentar mi propuesta para la contratación de prestación de servicios como AUXILIAR TÉCNICO EN SISTEMAS en E.S.E. Hospital San Roque.

El objetivo de la propuesta es apoyar técnicamente la ejecución del proyecto correspondiente. Así mismo, se manifiesta que cumpla con el perfil exigido y con experiencia en actividades similares al objeto de la contratación.

Para desarrollar la gestión el tiempo estimado es el que determine la entidad.

El valor de los honorarios es el que ESE Hospital San Roque de Pradera, tenga asignado para esta clase de contratos de acuerdo al perfil y experiencia del profesional.

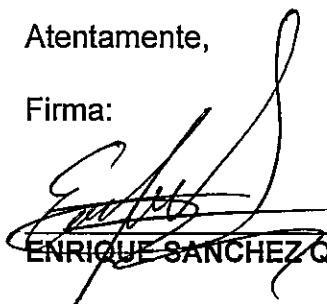
De igual forma manifiesto que no estoy incurso en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con ESE Hospital San Roque de Pradera.

Mi servicio implica el cumplimiento del objeto del contrato que se celebrará con la ESE Hospital San Roque de Pradera, bajo los principios de responsabilidad, lealtad, buena fe y ética profesional.

Adjunto hoja de vida y documentos de orden jurídico que se relacionan en la invitación para el estudio y verificación que corresponda.

Atentamente,

Firma:



ENRIQUE SANCHEZ QUINTANA



Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO Sanchez		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) Quintana		NOMBRES Enrique	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.G. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No. 1112219748		SEXO F ☐ M ☒		NACIONALIDAD COL. ☒ EXTRANJERO ☐	
PAÍS COLOMBIA					
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☐ SEGUNDA CLASE ☐		NÚMERO		D.M.	
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DÍA 26 MES 04 AÑO 1985		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA carrera 6 # 7-40			
PAÍS COLOMBIA		PAÍS COLOMBIA		DEPTO VALLE DEL CAUCA	
DEPTO VALLE DEL CAUCA		MUNICIPIO PRADERA			
MUNICIPIO PALMIRA		TELÉFONO 3226037061		EMAIL ensaquin_08@hotmail.com	

2

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA														
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1º. A 6º. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6º. A 11º. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)														
EDUCACIÓN BÁSICA										TÍTULO OBTENIDO		BÁSICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA			MEDIA		FECHA DE GRADO				
1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º	11º	MES	07	AÑO	2007

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)			
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:			
TC (TÉCNICA)	TL (TECNOLÓGICA)	TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA)	UN (UNIVERSITARIA)
ES (ESPECIALIZACIÓN)	MG (MAESTRÍA O MAGISTER)	DOC (DOCTORADO O PHD)	
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).			

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

3

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO VIGENTE											
EMPRESA O ENTIDAD				PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS			
DEPARTAMENTO			MUNICIPIO				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD				
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO			
			Día		Mes		Año		Día		Mes
CARGO O CONTRATO ACTUAL			DEPENDENCIA					DIRECCIÓN			
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD				PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS			
DEPARTAMENTO			MUNICIPIO				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD				
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO			
			Día		Mes		Año		Día		Mes
CARGO O CONTRATO ACTUAL			DEPENDENCIA					DIRECCIÓN			
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD KIKE CEL Y PC				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA			
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA			MUNICIPIO PRADERA				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD				
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO			
			Día	01	Mes	06	Año	2020	Día	01	Mes
CARGO O CONTRATO ACTUAL ADMINISTRADOR DE SISTEMAS			DEPENDENCIA AREA TECNOLOGIA E INFORMATICA					DIRECCIÓN CARRERA 6 N° 8-24 CENTRO			
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA			
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA			MUNICIPIO CALI				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD				
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO			
			Día	11	Mes	10	Año	2011	Día	27	Mes
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA EQUIPO TECNICO			DEPENDENCIA AREA DE SISTEMAS Y TECNOLOGIA					DIRECCIÓN CALLE 5 N° 85-00 B/ MELENDEZ			

4

EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA				PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS			
DEPARTAMENTO			MUNICIPIO				CORREO ELECTRÓNICO				
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO			
			Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:
AREA DE CONOCIMIENTO			NIVEL EDUCATIVO					DIRECCIÓN			

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

5

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	7
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	2	9
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	3	4

6

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Pradera (Valle) Marzo - 2026.

Enrique Sánchez Quintana

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

7

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
1.112.219.748
NUMERO
SANCHEZ QUINTANA
APELLIDOS
ENRIQUE
NOMBRES
FIRMA



INDICE DERECHO
FECHA DE NACIMIENTO 26-ABR-1985
PALMIRA
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.71 A+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
25-FEB-2005 PRADERA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
ALMAYRAIZ, RENEGUO LOPEZ

P-3108200-65143855-M-1112219748-20051220 0441505354A 02 176823428

**FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL**



COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO

CERTIFICA

Que el señor ENRIQUE SANCHEZ QUINTANA identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1112219748, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre: ENRIQUE
Segundo Nombre:
Primer Apellido: SANCHEZ
Segundo Apellido: QUINTANA
Tipo Documento: Cédula de Ciudadanía
Número Documento: 1112219748
Razón para el estado: En Liquidación
Estado del ciudadano: Segunda Clase

**ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR *
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR**

Se firma y se expide en Bogotá D.C. a los 26 días del mes de Marzo de 2026, a las 20:19:21 PM.

Cordialmente,

TC. JOAN MAURICIO DIAZ SANCHEZ.

Generó: Sistema Fénix

Director de Reclutamiento - Ejército Nacional



PATRIA HONOR LEALTAD

COMANDO DE RECLUTAMIENTO DEL EJÉRCITO
Cra. 11 B No. 104*-64 Bogotá D.C.- Colombia
CallCenter: (601) 4261420
Horario de atención de Lunes a Viernes





Libertad y Orden

La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre la

Institución Educativa Alfredo Posada Correa

Sede "Leonidas Mosquera Zúñiga"

Autorizada por la Secretaría de Educación Departamental
según Resolución 1866 de Septiembre 5 de 2002

Confiere a:

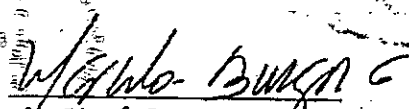
Enrique Sánchez Quintana

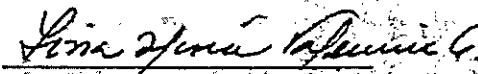
Identificado con Cédula de Ciudadanía N° 1112219748 de Pradera (Valle)

El título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes
al Plan de Estudios Bachillerato por Ciclos, (Decreto 3011 de 1997),
según los planes y programas vigentes y el P.E.I.


Lic. Marula Burgos Guañanúa
Rectora


Lic. Lina María Valencia González
Secretaria



Anotado al Folio 97 del Libro para Control Interno de Diplomas No. 43368

Dado en Pradera (V), el siete (07) de Julio de dos mil siete (2007)

No requiere Registro de la Secretaría de Educación,
según Decretos 921 del 6 de mayo de 1994,
y 2150 del 5 de diciembre de 1995,
de la Presidencia de la República.

No. 2007-47675



ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALFREDO POSADA CORREA SEDE "LEONIDAS MOSQUERA ZUÑIGA"

PRADERA – VALLE DEL CAUCA

En el municipio de Pradera (V), a los siete (07) días del mes de Julio de dos mil siete (2007), se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado, las suscritas Rectora y Secretaria en la Rectoría de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALFREDO POSADA CORREA – SEDE LEONIDAS MOSQUERA ZUÑIGA, institución aprobada en el Nivel de Educación Media Técnica Programas para Jóvenes en Extraedad, con aprobación según Resolución No. 1866 de Septiembre 05 de 2002 de la Secretaría de Educación Departamental y de acuerdo al Decreto 3011 de 1997 del Plan de Estudios de Bachillerato por Ciclos, para otorgar el Título de **BACHILLER ACADÉMICO**.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los Estudiantes que cursaron y Aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica, se procedió a otorgar el título de **BACHILLER ACADÉMICO**; al graduando cuyos nombres, apellidos y número de identidad se relacionan a continuación:

«Sánchez Quintana Enrique»

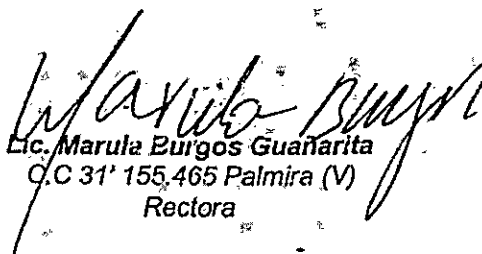
Cédula de Ciudadanía N° 1112219748 de Pradera (Valle)

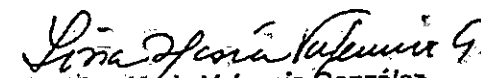
Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 050 de fecha 7 de Julio de 2007, consta de cincuenta (50) estudiantes; comienza con el nombre de ALEGRIA VELEZ MERCEDES EDULFA y cierra con el nombre de ZAMBRANO ENRIQUEZ YANETH ELIZABETH.

Firmada y sellada por la Lic. Marula Burgos Guañarita (Rectora) y la Lic. Lina Maria Valencia González (Secretaria).

En constancia se firma la presente por quienes intervinieron en cumplimiento de lo ordenado de la Ley 115 de Febrero 8 de 1994 y su Decreto No. 1860 de Agosto 3 de 1994.

Firmada y Sellada


Lic. Marula Burgos Guañarita
C.C 31' 155,465 Palmira (V)
Rectora


Lic. Lina Maria Valencia Gonzalez
C.O. 66' 930,024 de Pradera (V)
Secretaria



CERTIFICADO LABORAL

Por medio de la presente, certifico, que el señor **ENRIQUE SANCHEZ QUINTANA** identificado con cedula de ciudadanía No. **1.112.219.748 de Pradera (Valle)**, laboro en KIKE CEL Y PC, donde se desempeñó como tecnólogo en sistemas y reparación de celulares desde el 01/06/2020 hasta el 01/01/2021.

Para constancia, se firma, en Pradera Valle del Cauca a los catorce (14) días del mes de enero de 2021.



JHONNY MINOTTAS ORTIZ
CC. 94440495 de Buenaventura

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

EJERCITO NACIONAL



TERCERA BRIGADA

EL SUSCRITO JEFE DE SISTEMAS Y COMUNICACIÓN
DEL COMANDO DE LA III BRIGADA

CERTIFICA

Que el señor **ENRIQUE SANCHEZ QUINTANA**, identificado con CC. 1.112.219.748 de Pradera Valle, laboro desde el 11 de octubre de 2011 hasta el 27 de noviembre de 2013, como tecnólogo en sistemas, encargado del mantenimiento de equipos de cómputo, resguardo de información, reparaciones, supervisión funcional del sistema FALCOM y demás actividades asignadas a su cargo.

Para constancia de lo anterior, se firma en la ciudad de Santiago de Cali a los treinta (30) días del mes de enero de 2014.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'F. Gonzales', written over a horizontal line.

SP. FRANCISCO LUCIO URBANO GONZALES
Jefe de Sistemas y Comunicaciones
Comando III Brigada

"Fe en la causa"

"2014 Estamos en el corazón de los colombianos y ahí nos vamos a quedar"



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 02:20:16 PM horas del 26/03/2026, el ciudadano identificado

con: Cédula de Ciudadanía N° 1112219748

Apellidos y Nombres: **SANCHEZ QUINTANA ENRIQUE**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado #
75 – 25 barrio Modelia, Bogotá
D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araio-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araio-atc@policia.gov.co)



Presidencia
de la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único
de Contratación



GOV.CO



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 283692392



PIB

02:22:05

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 26 de marzo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ENRIQUE SANCHEZ QUINTANA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1112219748:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.

Línea gratuita 018000910315

Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13170; Bogotá D.C.

www.procuraduria.gov.co



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 27 de marzo de 2026, a las 08:35:18, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1112219748
Código de Verificación	1112219748240916085318

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 26/03/2026 02:23:16 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1112219748** .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **101913599** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Busqueda Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia Informa:

Que siendo las 02:23:28 horas del 26/03/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1112219748**,
Apellidos y Nombres **SANCHEZ QUINTANA ENRIQUE**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **E.S.E HOSPITAL SAN ROQUE**, con NIT **891301121-8** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>



TIC

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1112219748 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 27/03/2026 08:45 AM



Código Verificación: **XGWC495VLS**

Válida hasta: **25/06/2026**

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

Certificado Bancario

Jueves, 26 de Marzo de 2026

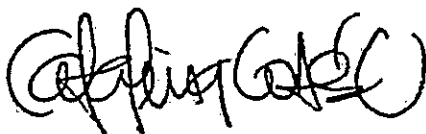
Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que ENRIQUE SANCHEZ QUINTANA identificado(a) con CC 1112219748, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	86400000826	2021/02/05	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Tipo de declaración **PERIÓDICO** Fecha de publicación **2026-03-26 02:23**

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
ENRIQUE		SANCHEZ	QUINTANA

Documento de identificación

Tipo **CEDULA DE CIUDADANIA** Número **1112219748**

Lugar de nacimiento

País **COLOMBIA** Departamento **VALLE DEL CAUCA** Municipio **PALMIRA**

Lugar de domicilio

País **COLOMBIA** Departamento **VALLE DEL CAUCA** Municipio **PRADERA**

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje

HOSPITAL SAN ROQUE - PRADERA

Lugar de sede

País **COLOMBIA** Departamento **VALLE DEL CAUCA** Municipio **PRADERA**

Dirección **["CALLE 10 No. 10-51"]**

Cargo o función que cumple **CONTRATISTA**

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACRENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2024 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	\$1.700.000,00
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	\$1.700.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	\$0,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí ☐ No ☒

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí ☐ No ☒

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí ☐ No ☒

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí ☐ No ☒

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí ☐ No ☐

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento Número

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí ☐ No ☒

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual: Sí ☐ No ☒

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí ☐ No ☒

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí ☐ No ☒

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí ☐ No ☒

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. PÓTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí ☐ No ☒

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:

- > Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
- > Establecimientos que posee.
- > Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
- > Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

--

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	By	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad/Departamento	Teléfono	Exonerado SENA	Exonerado PGR
CCC 111219748		SANCHEZ QUINTANA DINOQUE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CARRERA 6 40	PRADERA-VALLE	2874444		
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Pensión	Salud	Clave	Planilla	Limite	Fecha	Pago	Días Mora	Valor
2026-02	2026-02	124870010	950024701	2026/03/11	2026/03/11	2026/03/09	BANCOLOMBIA	0	\$511,800

[illegible]

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante
CCI112219748		SANCHEZ QUINTANA ENRIQUE	INDEPENDIENTE
Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono
PRINCIPAL	CARRERA 67 40	PRADERA-VALLE	2674444

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION			
Periodo Pensión	2026-02	Periodo Salud	2026-02
Fecha límite de pago	2026/03/11	Fecha de pago	2026/03/09
Días de mora	0	Tasa de mora	26.16%

TOTALES			
Valor a pagar	\$541,800	Clave planilla	9500284701
Intereses de mora	\$0	Clave de pago	124870010
Saldos e incapacidades	\$0	Banco	BANCOLOMBIA
Valor total	\$541,800		

DATOS DE LA TRANSACCION			
Clave planilla	9500284701		
Clave de pago	124870010		
Banco	BANCOLOMBIA		

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS EMSSANAR EPS SAS

Movilidad Régimen Contributivo

EMSSANAR EPS SAS, CERTIFICA que el afiliado relacionado a continuación, presenta la siguiente información a la fecha de su expedición:

Tipo y Número de identificación:	CC 1112219748
Apellidos:	SANCHEZ QUINTANA
Nombres:	ENRIQUE
Tipo de discapacidad:	Ninguna
Plan de salud:	Movilidad Régimen Contributivo
Tipo de afiliado:	Cabeza de familia/Cotizante
Tipo de trabajador:	Independiente con contrato de prestación de servicios superior a 1 mes
Estado de servicio:	Vigente
Fecha de Afiliación:	01/12/2022
Departamento de Afiliación:	VALLE DEL CAUCA
Municipio de Afiliación:	PRADERA
Zona:	Urbana - Cabecera Municipal

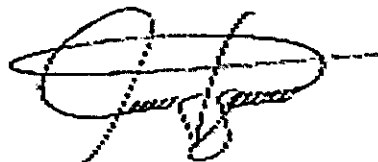
IPS de atención de primer nivel

IPS	Dirección	Servicio
ESE HOSPITAL SAN ROQUE - PRADERA (VALLE)	CL 10 # 10 - 30	MEDICINA GENERAL

Tiene derecho a recibir los servicios contemplados en el Plan de Beneficios en Salud.
Válida únicamente para comprobación de derechos de la red prestadora, en la fecha de expedición. No es válido para aclarar multifiliación ni para traslados (Decreto 806 Artículo 55 y 56).

Señores Prestadores: Esta certificación es válida únicamente para corroborar el estado del afiliado en el momento de la prestación del servicio, de la población contratada y remitida periódicamente por la Institución según normatividad. En ningún momento esta certificación puede ser empleada para reemplazar las autorizaciones necesarias para la prestación de servicios en los niveles superiores de complejidad.

En constancia se firma el 27 de Marzo de 2026 a solicitud del interesado.



JEFE COMERCIAL
EMSSANAR EPS SAS

Toda certificación generada es almacenada en base de datos para su verificación, la modificación parcial o total de este documento puede incurrir en un delito.



**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

**En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR**

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

ENRIQUE SANCHEZ QUINTANA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.112.219.748**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 27 de Marzo del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes



Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

ARL

Medellín, 26 de Marzo de 2026

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS HACE CONSTAR:

Que ENRIQUE SANCHEZ QUINTANA con documento de identidad C1112219748, se encuentra afiliado(a) a la Administradora de Riesgos Laborales SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. como trabajador(a) de E.S.E. HOSPITAL SAN ROQUE PRADERA con NIT N891301121.

A continuación, se relacionan las fechas de afiliación:

Información general de la afiliación

Fecha Inicio	Fecha fin	Tipo cotizante	Centro de trabajo	Código C.T	Clase de riesgo	Tasa cotización	Estado cobertura
2023-01-01	3000-12-31	INDEPENDIENTE CON CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS SUPERIOR A UN MES	HOSPITAL	0000000003	3	2.436	EN COBERTURA

• Medellín 604 4444578

• Bogotá 601 4055911

• Cali 602 3808938

• Pereira 606 3138400

• Manizales 606 8811280

• Bucaramanga 607 8917938

• Cartagena 605 6424938

• Barranquilla 605 3197938

Líneas de atención 01 8000 511 414 ó 01 8000 941 414

segurosura.com.co arlsura.com



NIT 900992771-0

EXAMEN MEDICO LABORAL

DRA. KATHERINE VIAFARA MINA.

MEDICO ESPECIALISTA EN GERENCIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

RM. 8511.

LSO 436.

CONCEPTO MEDICO: PRE OCUPACIONAL

FECHA: 03/12/2024

TIP DOC: C.C.; 1112219748

NOMBRE COMPLETO: ENRIQUE SANCHEZ QUINTANA

F. NAC: 26-04-1985

ENTIDAD: HOSPITAL SAN ROQUE

EDAD: 39 AÑOS

NIT: 891301121-8

RH: A+

CARGO: AUXILIAR ADMINISTRATIVO

CONCEPTO:

APTO PARA EL CARGO A DESEMPEÑAR, SIN DEFECTO FÍSICO NI ENFERMEDAD QUE INTERFIERA SU CAPACIDAD LABORAL PARA LA LABOR ASIGNADA, VALORACION OSTEOMUSCULAR NORMAL

RESTRICCIONES: SI ☐ NO ☒

REMISIÓN SI ☐ NO ☒ EPS ☐ ARL ☐

PROGRAMAS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA:

AUDITIVO ☒ VISUAL ☒ RESPIRATORIO ☐ ERGONOMICO ☒ CARDIOVASCULAR ☒ BIOMECANICO ☒

PROGRAMAS PREVENTIVOS:

CONSERVACIÓN VISUAL, AUDITIVA, RESPIRATORIA, ERGONOMICOS, PAUSAS ACTIVAS Y HABITOS DE VIDA SALUDABLES.

SE RECOMIENDA EL USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL QUE SE REQUIERAN

DECLARACIÓN DEL TRABAJADOR. YO, EL ABAJO FIRMANTE DECLARANTE HABER CONSTATADO CORRECTAMENTE TODAS LAS PREGUNTAS REALIZADAS CONFORME A LA VERDAD. SI SE COMPROBARA FALSEDAD U OMISIÓN, ME SOMETO A LAS SANCIONES RESPECTIVAS. DE ACUERDO CON LA LEY.

Katherine Viafara Mina
MEDICO ESPECIALISTA EN GERENCIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
C.R. 12500000000000000000

FIRMA DEL MEDICO

[Handwritten Signature]
FIRMA DEL FUNCIONARIO

Información del usuario



Género Hombre

Cargo

Título

Nombre Enrique

Apellidos Sanchez Quintana

Fecha de Nacimiento 26/04/1985 (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Nombre y apellido Enrique Sanchez Quintana

Tipo de documento Cédula de Ciudadanía

Número de documento 1112219748

Dirección

Código postal

Estrato 3

Ubicación Pradera

País COLOMBIA

Correo electrónico eclipselatin08@gmail.com

Teléfono

Celular 3184895280

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y lote	IPS vacunadora Nombre vacunador
Sarampión - Rubéola	Única			
Fiebre Amarilla	Única			
Toxóide Tetánico - Difteria (Td)	1			
	2			
	3			
	4			
	5			
TdaP acedular	1			
	2			
VPH	1			
	2			

**HOSPITAL SAN ROQUE
PRADERA**

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y lote	IPS vacunadora Nombre vacunador
Hepatitis B	1			
	2			
	3			
Antirrábica	1			
	2			
	3			
	4			
Quem. estacional	Anual	12-07-2008	USP/2004/PRADERA	
Otras				

VACUNACIÓN

Este carné es válido en Colombia.
Será exigido para entrar a zonas de riesgo.

Consérvelo

En caso de requerir el certificado internacional de vacunación o profilaxis, solicite su transcripción en los sitios autorizados.

La salud es de todos

La salud
es de todos

Minsalud

Certificado de vacunación del adulto

Nombre: **ENRIQUE**

Apellidos: **SANCHEZ QUINTANA**

Documento de identidad: **CC TL Pasaporte** No. **111 2219 748**

Fecha de nacimiento: **26** Mes **04** Año **1983**

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y lote	IPS vacunadora Nombre vacunador
Sarampión - Rubéola	Única			
Fiebre Amarilla	Única	26-3-11	7260910	JOSE
Toxóide Tetánico - Difteria (Td)	1	26-3-11	133810	JOSE
	2			
	3			
	4			
	5			
TdaP acedular	1			
	2			
VPH	1			
	2			

**HOSPITAL SAN ROQUE
PRADERA**

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y lote	IPS vacunadora Nombre vacunador
Hepatitis B	1			
	2			
	3			
Antirrábica	1			
	2			
	3			
	4			
Quem. estacional	Anual			
Otras				

VACUNACIÓN

Este carné es válido en Colombia.
Será exigido para entrar a zonas de riesgo.

Consérvelo

En caso de requerir el certificado internacional de vacunación o profilaxis, solicite su transcripción en los sitios autorizados.

La salud es de todos

La salud
es de todos

Minsalud

Certificado de vacunación del adulto

Nombre: **Enrique**

Apellidos: **SANCHEZ QUINTANA**

Documento de identidad: **CC TL Pasaporte** No. **111 2219 748**

Fecha de nacimiento: **26** Mes **04** Año **1983**

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante	Lote	IPS vacunadora	Nombre vacunador	Cédula del vacunador
COVID-19		21-05 2021	Sinovac	202103009	Hospital San Roque	Martha delgado	51855145
		18-06 2021	Sinovac	202104056	Hospital San Roque	Martha delgado	51855145
		25-11-21	Sinovac	20210506 1R	HS-2	Martha delgado	51855145

 MiVacuna Covid-19 www.minsalud.gov.co	 La salud es de todos Minsalud	 MiVacuna Covid-19
	Certificado de vacunación	
Nombre: <u>Enrique</u>		
Apellidos: <u>Sanchez Quintana</u>		
Documento de identidad: <u>C.C. YUL</u> ☐ Pasaporte ☐ PEP ☐ Otro ☐ <u>CC</u>		
No. <u>1112-219-789</u>		
Fecha de nacimiento: Día <u>26</u> Mes <u>04</u> Año <u>1985</u>		



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015
otorga

Certificado de Competencia Laboral a

ENRIQUE SANCHEZ QUINTANA

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1112219748

Quien demostró su Competencia Laboral en la

Norma

Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y normativa - NIVEL INTERMEDIO

Código: 210601020 - Versión: 2

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en PALMIRA, A los siete (7) días del mes de Octubre de dos mil veinticinco (2025)

Firmado Digitalmente por

2573273 - 07/10/2025
Nº Y FECHA REGISTRO

FANNY MARCELA GARCIA DAVILA
Subdirectora (E) CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA INDUSTRIAL
REGIONAL VALLE

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 954400210601020252CCC112219748C.

Microsoft Certified

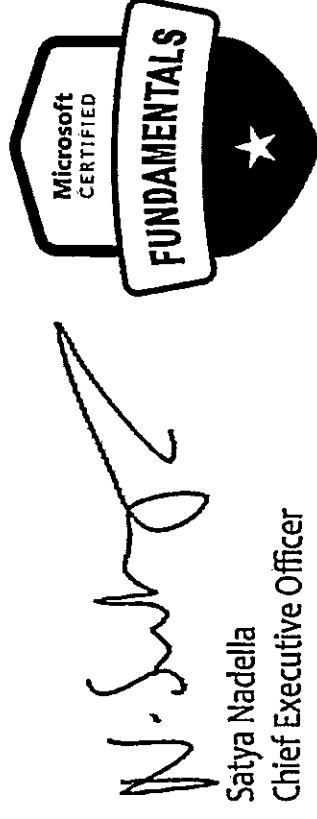
Technical Support

Enrique Sánchez Quintana

has successfully completed the requirements of

Technical Support

Date Issued: March 11, 2025



Satya Nadella
Chief Executive Officer